



Tsunami

Palabra japonesa utilizada para describir las olas marinas de origen sísmico. Literalmente, significa "olas del puerto". Se trata de grandes olas generadas por un terremoto submarino o maremoto, cuando el suelo del océano bascula durante el temblor o se producen corrimientos de tierra.

La mayoría de los tsunamis se originan a lo largo del denominado Círculo de Fuego, una zona de volcanes con importante actividad sísmica de 32.500 km de longitud que rodea el océano Pacífico.

Un tsunami puede viajar cientos de kilómetros por alta mar y alcanzar velocidades en torno a los 725 u 800 km/h. La ola, que en el mar puede tener una altura de solo un metro, se convierte súbitamente en un muro de agua de 15 metros al llegar a las aguas poco profundas de la costa, y es capaz de destruir cuanto encuentre en ella.

El mayor tsunami registrado, en Kamchatka en 1737, tuvo 70 metros de altura. Por fortuna son muy poco frecuentes. En mar abierto no son muy peligrosos pero son catastróficos en la costa.